

CONSEJO GENERAL

ACUERDO N.º IEEM/CG/116/2018

Por el que se aprueba el “Cuaderno de ejercicios de las y los Funcionarios de Casilla Especial. Información Local (Adenda). Proceso Electoral 2017-2018”.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México emite el presente acuerdo con base en lo siguiente:

G L O S A R I O

Anexo Técnico: Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México.

CEEM: Código Electoral del Estado de México.

Comisión: Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Consejo General: Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Constitución Local: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Criterios: Criterios para la Elaboración de Materiales Didácticos y de Apoyo, anexos a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2017-2018 del Instituto Nacional Electoral.

Cuadernillos para hacer Operaciones: “Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para Casillas Especiales por el Principio de Mayoría Relativa” y “Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para Casillas Especiales por el Principio de Representación Proporcional”.

Cuaderno: Cuaderno de Ejercicios de las y los Funcionarios de Casilla Especial. Información local (Adenda). Proceso Electoral 2017-2018.

DA: Dirección de Administración del Instituto Electoral del Estado de México.

DECEyEC: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral.

DO: Dirección de Organización del Instituto Electoral del Estado de México.

DPC: Dirección de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de México.

Estrategia: Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2017-2018 del Instituto Nacional Electoral.

IEEM: Instituto Electoral del Estado de México.

INE: Instituto Nacional Electoral.

Junta General: Junta General del Instituto Electoral del Estado de México.

JLE: Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México.

LGIFE: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

OPL: Organismo(s) Público(s) Local (es).

Reglamento de Elecciones: Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

SE: Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de México.

A N T E C E D E N T E S

1. Elaboración del Cuaderno

La DPC elaboró el proyecto de Cuaderno, en cumplimiento a los Criterios.

2. Aprobación del Anexo Técnico

En sesión extraordinaria del quince de febrero de dos mil dieciocho, el Consejo General, a través del Acuerdo IEEM/CG/36/2018, aprobó el Anexo Técnico.

3. Observaciones de la Comisión

En reunión de trabajo del doce de marzo de dos mil dieciocho, los integrantes de la Comisión, conocieron el proyecto de Cuaderno,

Elaboró: Lic. Ana Lilia Molina Doroteo
Lic. Francisco Ruiz Estévez

teniéndolo por presentado y discutido su contenido con las observaciones que consideraron pertinentes.

4. Remisión del Cuaderno a la JLE

El catorce de marzo la SE mediante oficio IEEM/SE/2181/2018 de dos mil dieciocho, envió al Vocal Ejecutivo de la JLE el Cuaderno para su revisión y validación correspondiente.

5. Remisión de observaciones de la JLE

El veintidós de marzo de dos mil dieciocho, el Vocal Ejecutivo de la JLE mediante oficio INE-JLE-MEX/VE/0481/2018, dirigido al Consejero Presidente del IEEM, remitió las observaciones realizadas al Cuaderno por parte de la DECEyEC, a fin de que fueran atendidas.

6. Incorporación del nuevo modelo de Cuadernillos para hacer Operaciones

El trece de abril de dos mil dieciocho, la SE mediante oficio IEEM/SE/3222/2018 envió al Vocal Ejecutivo de la JLE, la versión del Cuaderno donde se incorporó el nuevo modelo de los Cuadernillos para hacer Operaciones, aprobado por el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG168/2018, para su revisión y validación correspondiente.

7. Validación final por parte del INE

El veintisiete de abril de dos mil dieciocho, mediante oficio INE-JLE-MEX/VE/0716/2018 dirigido al Consejero Presidente del IEEM, el Vocal Ejecutivo de la JLE, informó que mediante oficio INE/DECEyEC/DCE/442/2018 el Director de Capacitación Electoral de la DECEyEC, otorgó el “*visto bueno*” al Cuaderno, por tanto, se autorizó su impresión.

8. Aprobación por la Junta General

En sesión extraordinaria del veintiocho de abril de dos mil dieciocho, la Junta General mediante Acuerdo IEEM/JG/37/2018, aprobó el Cuaderno y ordenó su remisión a este Consejo General para su aprobación definitiva, en su caso.

El presente Acuerdo se funda y motiva en las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. COMPETENCIA:

Este Consejo General es competente para aprobar el Cuaderno, en términos de lo previsto por el artículo 185, fracción XLIII, del CEEM.

II. FUNDAMENTO:

LGIPE

El artículo 32, numeral 1, inciso a), fracción I, refiere que el INE, para los procesos electorales federales y locales, tiene la atribución de la capacitación electoral.

El artículo 215, numeral 2, dispone que el INE, y en su auxilio los OPL, serán los responsables de llevar a cabo la capacitación de los funcionarios que integrarán las mesas directivas de casilla conforme a los programas referidos.

Reglamento de Elecciones

El artículo 1º, numeral 7, señala que las disposiciones contenidas en los Anexos del propio Reglamento de Elecciones, forman parte integral del mismo y, en su conjunto, son complementarias de lo dispuesto en la LGIPE y en la Ley General de Partidos Políticos.

El artículo 110, numerales 2 al 4, refiere lo siguiente:

- El INE será el responsable de aprobar e implementar la capacitación para funcionarios de mesas directivas de casilla, tanto en el ámbito federal como local. En el caso de elecciones locales, concurrentes o no con una federal, los OPL podrán coadyuvar al INE en los términos que, en su caso y con base en la estrategia de capacitación y asistencia electoral, se precisen en los convenios generales de coordinación y colaboración que suscriban.
- En cada proceso electoral, sea federal o local, se establecerá una estrategia que tendrá como objetivo determinar las

Elaboró: Lic. Ana Lilia Molina Doroteo
Lic. Francisco Ruiz Estévez

directrices, procedimientos y actividades en materia de integración de mesas directivas de casilla, capacitación y asistencia electoral.

- La estrategia de capacitación y asistencia electoral es el conjunto de lineamientos generales y directrices, encaminados al cumplimiento de los objetivos establecidos por el INE en materia de integración de mesas directivas de casilla, capacitación y asistencia electoral.

El artículo 112, numeral 3, inciso f), establece que la estrategia de capacitación y asistencia electoral estará conformada por un documento rector y sus respectivos anexos, en donde se establecerán los objetivos específicos de las líneas estratégicas planteadas y los lineamientos a seguir en cada caso; entre los lineamientos a seguir se encuentran los modelos y criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo.

El artículo 118, numeral 1, incisos a) y b), indica que los modelos y criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo, serán elaborados por la DECEyEC, y establecerán las reglas para la elaboración de los materiales de capacitación dirigidos a los diferentes sujetos que participarán en el proceso electoral federal o local, entre otros, como funcionarios de mesas directivas de casilla, a efecto de que conozcan las actividades que habrán de desempeñar, considerando las particularidades de cada una de las entidades participantes. Los modelos y criterios de la estrategia contendrán, al menos, los temas siguientes:

- Materiales didácticos para la capacitación electoral
- Materiales de apoyo para la capacitación

Criterios

En la presentación de los Criterios, anexo 8 de la Estrategia aprobada en sesión extraordinaria del cinco de septiembre de dos mil diecisiete, mediante Acuerdo INE/CG399/2017, se menciona lo siguiente:

“El Instituto Nacional Electoral (INE) determina los Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo, con la finalidad de que los materiales de capacitación electoral se elaboren con reglas claras, precisas y homogéneas. Cabe señalar que por primera vez y derivado de la reforma

Elaboró: Lic. Ana Lilia Molina Doroteo
Lic. Francisco Ruiz Estévez

en materia político-electoral de 2014 estos criterios consideran las especificaciones para las elecciones concurrentes y federales.

...
...
...

Es importante señalar que la elaboración de las adendas con información específica de la elección local estará a cargo del OPL de cada entidad, de acuerdo con los modelos elaborados por el INE y será responsabilidad de la Junta Local Ejecutiva (JLE) del INE validarlas, la DECEyEC verificará el procedimiento de validación de las juntas locales. Dicho procedimiento se informará a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) y a la DECEyEC del INE en los plazos establecidos.

...

El INE pondrá a disposición de los OPL, las ilustraciones (viñetas) aprobadas como parte de la imagen y diseño institucional y que se incluyen en los materiales a fin de que sean utilizadas en el diseño de las adendas.

Cabe mencionar que la revisión para la validación de los materiales por parte de la JLE del INE requiere de doce días naturales (por cada revisión) y que estos no podrán ser impresos hasta contar con un oficio que especifique que “el material ha sido validado y se puede proceder a su impresión”. Por lo anterior, en este documento se encuentra el apartado Ruta para validación, en el que se describen los pasos a seguir para obtener la aprobación necesaria para la impresión de dichos documentos.

...
...”

El subapartado “Cuaderno de Ejercicios para las y los Funcionario de Casilla”, correspondiente al Apartado “Materiales Didácticos para la Capacitación Electoral del Ciudadano Sorteado y Funcionario de Casilla”, menciona que el Cuaderno: es un complemento al manual y contiene ejercicios para la clasificación de votos y para el llenado de actas, lo que permite poner en práctica y reforzar los conocimientos que las y los funcionarios designados están asimilando, es decir, consiste en la parte práctica de la capacitación.

Asimismo, el subapartado en comento, se señala que para los funcionarios que integran las casillas especiales, se realiza una versión diferenciada del cuaderno con ejercicios para la clasificación de votos de mayoría relativa y de representación proporcional, así como el llenado de actas.

Respecto al Cuaderno, el citado subapartado determina lo siguiente:

“... ”

...

Los OPL realizarán una adenda al cuaderno de ejercicios, con imágenes genéricas que sustituirán los emblemas de los partidos políticos y, en su caso, de candidaturas independientes comunes.

Responsable de la elaboración:

La DECEyEC del INE presupuestará, elaborará, imprimirá y distribuirá los cuadernos de ejercicios con la documentación federal.

Los OPL presupuestarán, elaborarán, imprimirán y distribuirán las adendas para los cuadernos de ejercicios. El diseño, formación e inclusión de imágenes será responsabilidad de cada OPL.

Versiones:

El INE elaborará el Cuaderno de ejercicios para casilla federal y casilla única, el número de versiones se conocerá una vez registradas las coaliciones.

El OPL elaborará una versión de la adenda de acuerdo con el modelo enviado por la DECEyEC con imágenes genéricas que sustituirán los emblemas de los partidos políticos y, en su caso, de candidaturas independientes y comunes.

...

Plazos para la validación:

El periodo de revisión y validación por parte de las JLE es del **2 al 31 de marzo de 2018 para los cuadernos de los funcionarios de las casillas básicas, contiguas y extraordinarias** y para las casillas especiales **16 de marzo al 10 de abril de 2018**.

Estos no podrán ser impresos hasta contar con un oficio que especifique que **“el material ha sido validado y se puede proceder a su impresión”**.

...

...

...

Definición del número de ejemplares a producir

...

✓ **Cuaderno de ejercicios para las y los funcionarios de casilla especial**

El número de ejemplares a imprimir y distribuir es igual al número de ejemplares del manual del funcionario/a de casilla especial por ello se utiliza el mismo criterio, casillas especiales proyectadas o el número máximo de casillas especiales que se pueden aprobar por distrito por el número de funcionarias y funcionarios requeridos (propietarios y suplentes) y un 10% adicional para cubrir sustituciones.”

Anexo Técnico

Elaboró: Lic. Ana Lilia Molina Doroteo
Lic. Francisco Ruiz Estévez

En el Apartado 7.6 “*Materiales didácticos para la capacitación electoral*”, inciso a), establece que las adendas a los materiales didácticos que elabore el IEEM deberán apegarse al modelo de adenda establecido por el INE y a lo señalado en los Criterios, para su entrega a la JLE.

Constitución Local

El artículo 11, párrafo décimo tercero, establece que el IEEM tendrá a su cargo, entre otras actividades, las relativas a la preparación de la jornada electoral, impresión de documentos y reproducción de materiales electorales.

CEEM

El artículo 185, fracción XLIII, dispone que es atribución de este Consejo General, aprobar y vigilar que los materiales didácticos para la capacitación electoral se apeguen a los principios rectores del IEEM y a lo establecido por el CEEM, con base en los lineamientos y contenidos que dicte el INE.

El artículo 193, fracción II, refiere que la Junta General tiene la atribución de proponer a este Consejo General, el Programa de Capacitación a ciudadanos que resultaron insaculados, además de los materiales didácticos que se ocuparán para la misma, con base a los lineamientos y contenidos que dicte el INE.

El artículo 201, fracción II, determina que entre las atribuciones de la DPC, se encuentra la de diseñar, elaborar e integrar el material didáctico y los instructivos electorales, debiendo estos someterse a la aprobación de este Consejo General, a través de la Junta General.

III. MOTIVACIÓN:

Con motivo del actual Proceso Electoral 2017-2018, la Junta General aprobó el Cuaderno, mismo que fue elaborado conforme a los modelos aprobados por la DECEyEC y en cumplimiento a lo establecido en los Criterios y considerando las aportaciones de la Comisión, el cual puso a consideración de este Consejo General.

Una vez que este Consejo General conoció la propuesta de Cuaderno se advierte que se encuentra integrado de la manera siguiente:

Elaboró: Lic. Ana Lilia Molina Doroteo
Lic. Francisco Ruiz Estévez

Ejercicio 1

Clasificación de votos válidos y de votos nulos

Ejercicio 2

Clasificación de votos para coaliciones de la elección de diputaciones locales

Ejercicio 3

Clasificación de votos para coaliciones de la elección de ayuntamientos

Ejercicio 4

Ejercicio integrador

- Acta de la Jornada Electoral.
- Hoja de incidentes.
- Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales.
- Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales para diputaciones de representación proporcional.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones locales de mayoría relativa.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el ayuntamiento.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones locales de representación proporcional.
- Recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la lista nominal de las y los electores entregada al representante del partido político local y de candidaturas independientes.
- Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital.
- Constancia de clausura de casilla y de remisión del paquete electoral al Consejo Municipal.

- Cartel de resultados de la votación en casilla especial.

Respuestas

Ejercicio 1

Clasificación de votos válidos y de votos nulos en la elección de diputaciones locales

Ejercicio 2

Clasificación de votos para coaliciones de la elección de diputaciones locales

Ejercicio 3

Clasificación de votos para coaliciones de la elección de ayuntamientos

Ejercicio 4

Ejercicio integrador

- Acta de la Jornada Electoral.
- Hoja de incidentes.
- Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales.
- Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales para diputaciones de representación proporcional.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones locales de mayoría relativa.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el ayuntamiento.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones locales de representación proporcional.
- Recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la lista nominal de las y los electores entregada al representante del partido político local y de candidaturas independientes.

- Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital.
- Constancia de clausura de casilla y de remisión del paquete electoral al Consejo Municipal.
- Cartel de resultados de la votación en casilla especial.

Asimismo, contempla las actividades que realizarán las funcionarias y funcionarios de las mesas directivas de casilla durante la Jornada Electoral a celebrarse el próximo uno de julio del año en curso, y delimita las particularidades propias de la elección en la entidad previstas en los Criterios; en este sentido, se estima que reúne los requisitos legales y formales requeridos.

Por lo anterior, resulta procedente su aprobación, para su impresión y posterior distribución correspondiente

Por lo fundado y motivado, se:

ACUERDA

- PRIMERO.** - Se aprueba el Cuaderno, mismo que se anexa al presente Acuerdo para que forme parte del mismo.
- SEGUNDO.** - Hágase del conocimiento de la DPC, de la DA y de la DO el presente instrumento, para que de manera coordinada provean lo necesario para la impresión del Cuaderno aprobado en el Punto Primero, así como para los efectos a que haya lugar.
- TERCERO.** - Una vez impreso el Cuaderno, la DPC deberá remitirlo con la debida oportunidad a la JLE, para que sea distribuido en las Juntas Distritales del INE, a efecto de ser utilizado en la capacitación correspondiente.
- CUARTO.** - Hágase del conocimiento de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPL y a la JLE, ambas del INE, la aprobación del presente Acuerdo para los efectos a que haya lugar.

Elaboró: Lic. Ana Lilia Molina Doroteo
Lic. Francisco Ruiz Estévez

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación por el Consejo General.

SEGUNDO. - Publíquese este Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, "Gaceta del Gobierno", así como en la página electrónica del IEEM.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos, el Consejero Presidente y las Consejeras y los Consejeros Electorales del Consejo General presentes, Licenciado Pedro Zamudio Godínez, Doctora María Guadalupe González Jordan, Maestro Saúl Mandujano Rubio, Maestro Miguel Ángel García Hernández, Maestro Francisco Bello Corona y Licenciada Sandra López Bringas, en la Décima Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el treinta de abril de dos mil dieciocho, firmándose para constancia legal, conforme a lo dispuesto por los artículos 191, fracción X y 196, fracción XXX, del CEEM y 7º, fracción XIV, del Reglamento de Sesiones del Consejo General.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"

A T E N T A M E N T E

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

(Rúbrica)

LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

(Rúbrica)

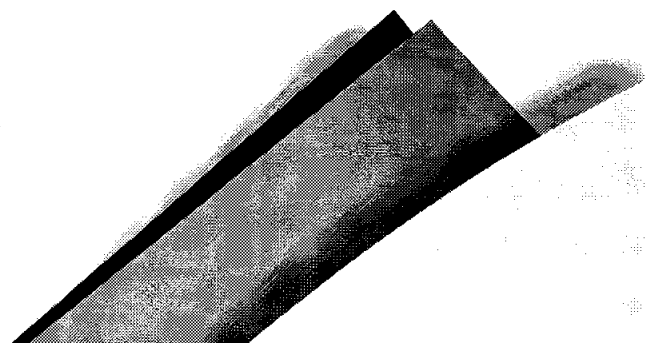
MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL

CUADERNO DE EJERCICIOS

DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS
DE CASILLA ESPECIAL

Información Local
(Adenda)

PROCESO ELECTORAL 2017-2018



~~en blanco~~

CONTENIDO

Ejercicio 1 Clasificación de votos válidos y de votos nulos	5
Ejercicio 2 Clasificación de votos para coaliciones de la elección de diputaciones locales	6
Ejercicio 3 Clasificación de votos para coaliciones de la elección de ayuntamientos	7
Ejercicio 4 Ejercicio integrador	8
• Acta de la jornada Electoral	12
• Hoja de incidentes	13
• Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales	14
• Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales para diputaciones de representación proporcional	19
• Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones locales de mayoría relativa	22
• Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento	23
• Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones locales de representación proporcional	24
• Recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la lista nominal de las y los electores entregada al representante del partido político local y de candidaturas independientes	25
• Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital	26
• Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Municipal	27
• Cartel de resultados de la votación en casilla especial	28
Respuestas	29
Ejercicio 1 Clasificación de votos válidos y de votos nulos en la elección de diputaciones locales	31
Ejercicio 2 Clasificación de votos para coaliciones de la elección de diputaciones locales	31
Ejercicio 3 Clasificación de votos para coaliciones de la elección de ayuntamientos	31

Ejercicio 4

Ejercicio integrador	32
• Acta de la jornada Electoral	32
• Hoja de incidentes	33
• Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales	34
• Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales para diputaciones de representación proporcional	39
• Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones locales de mayoría relativa	42
• Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento	43
• Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones locales de representación proporcional	44
• Recibo de copia legible de las actas de casilla especial entregadas a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes y del acuse de recibo de la lista nominal de las y los electores entregada al representante del partido político local y de candidaturas independientes	45
• Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital	46
• Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Municipal	47
• Cartel de resultados de la votación en casilla especial	48

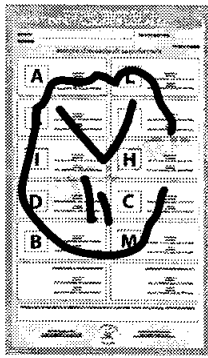


EJERCICIO 1

Clasificación de votos válidos y de votos nulos

En este ejercicio, pondrás en práctica todo lo aprendido sobre la clasificación de los votos para partidos políticos o candidaturas independientes. Si tienes dudas, pregunta a tu CAE.

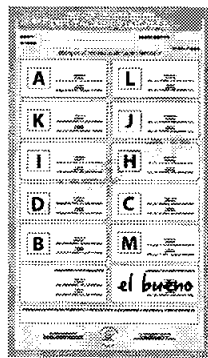
Debajo de cada boleta, anotar una "V" para voto válido, una "N" para voto nulo, o "CNR" para candidatos no registrados.



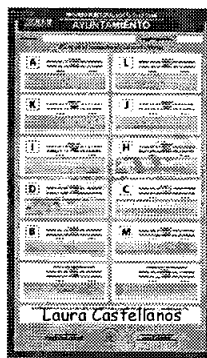
a)



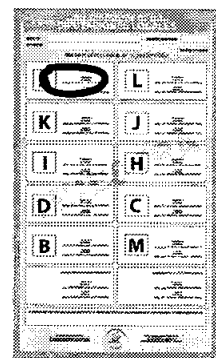
b)



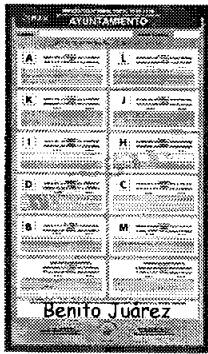
c)



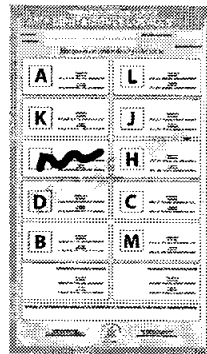
d)



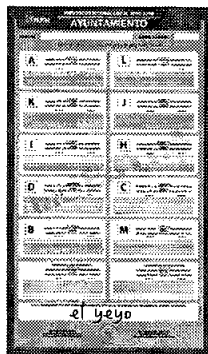
e)



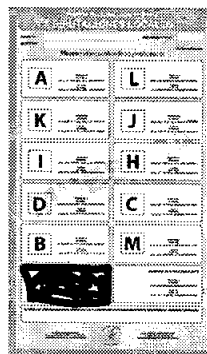
f)



g)



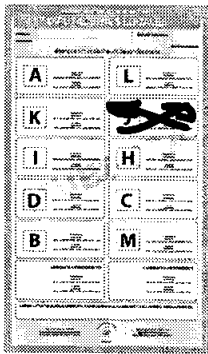
h)



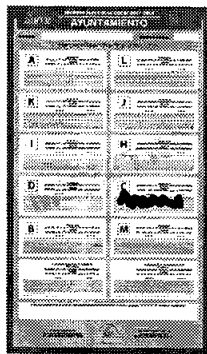
i)



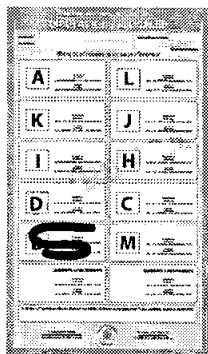
j)



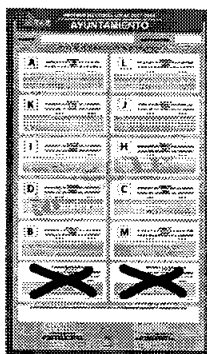
k)



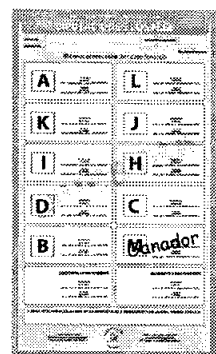
l)



m)



n)



o)

EJERCICIO 2

Clasificación de votos para coaliciones de la elección de diputaciones locales

Ahora realizarás ejercicios que te ayudarán a reforzar lo aprendido y clasificar correctamente los votos para las coaliciones de la elección de diputaciones locales.

Debajo de cada boleta para la elección de diputaciones locales, anota una "C" si el voto es para alguna coalición, o una "N" si el voto es nulo. Recuerda que para la elección hay una coalición integrada por los partidos políticos ALK.

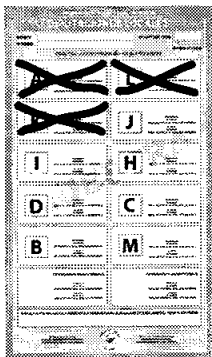
Toma en cuenta que las siguientes combinaciones se consideran voto para la coalición:

• ALK

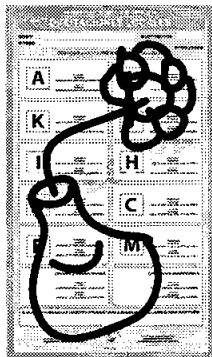
• AL

• AK

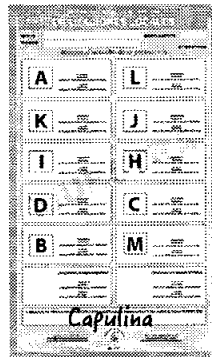
• LK



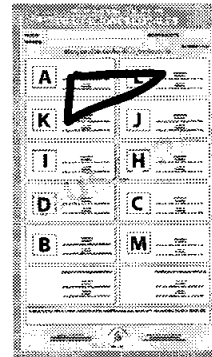
a)



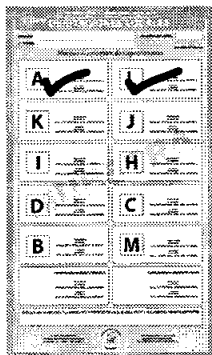
b)



c)



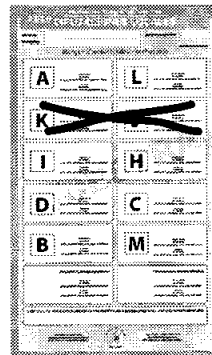
d)



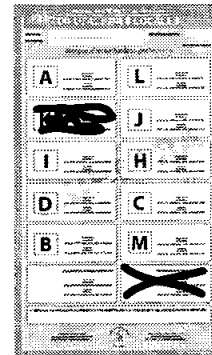
e)



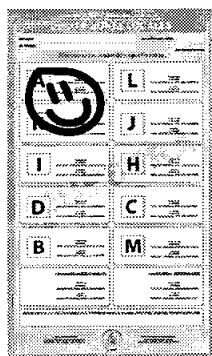
f)



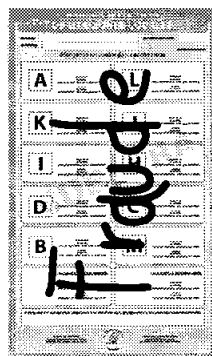
g)



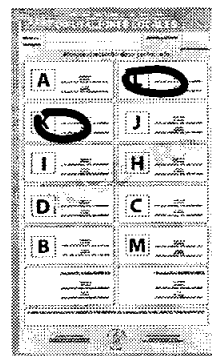
h)



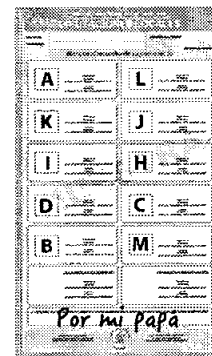
i)



j)



k)



l)



EJERCICIO 3

Clasificación de votos para coaliciones de la elección de ayuntamientos

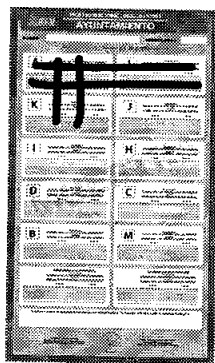
Ahora realizarás ejercicios que te ayudarán a reforzar lo aprendido y clasificar correctamente los votos para las coaliciones de la elección de ayuntamientos.

Instrucciones: En el recuadro que se encuentra debajo de cada boleta de la elección de ayuntamientos, anota una "C" si el voto es para una coalición, o una "N" si el voto es nulo.

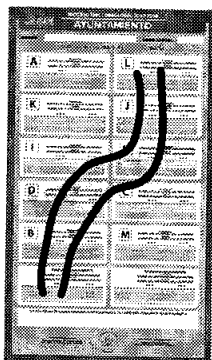
Aquí se utiliza como ejemplo el caso de una coalición integrada por los partidos políticos ALK.

Toma en cuenta que las siguientes combinaciones se consideran voto para la coalición:

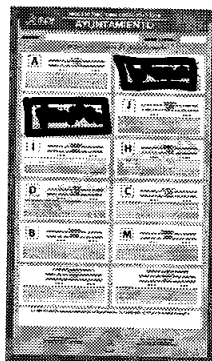
- ALK
- AL
- AK
- LK



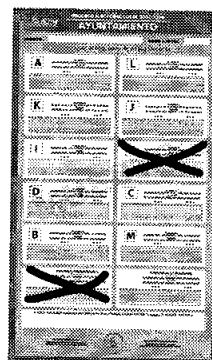
a)



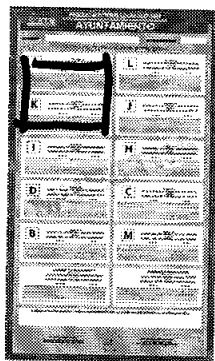
b)



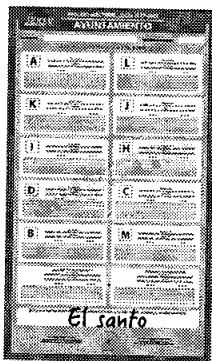
c)



d)



e)



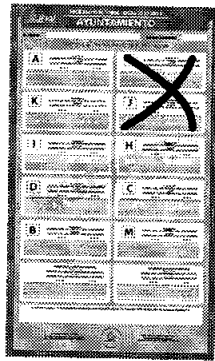
f)



g)



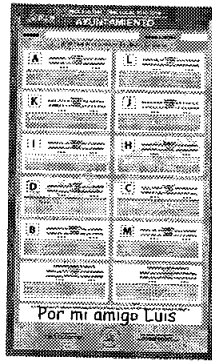
h)



i)



j)



k)



l)



EJERCICIO 4

Ejercicio integrador

Información local

Es momento de poner en práctica todo lo aprendido respecto al llenado de la documentación electoral en la casilla especial.

Instrucciones: Con la siguiente información llena las actas y la demás documentación que se utiliza durante la Jornada Electoral (Acta de la jornada electoral, cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo, actas de escrutinio y cómputo, hojas de incidentes, recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a las y los representantes de partido político y candidatura independiente y del acuse de recibo de la lista nominal de las y los electores entregada al representante del partido político local y de candidaturas independientes, constancias de clausura de casilla y cartel de resultados de la votación).

Si tienes dudas pregunta a tu CAE, quien te ayudará las veces que sean necesarias para que practiques y puedas realizar de manera exitosa tus funciones el día de la Jornada Electoral.

- Los datos de ubicación de la casilla especial son los siguientes:

Entidad federativa:	Estado de México
Distrito electoral Local:	12
Municipio:	Villa de la Paz
Sección:	0003
Casilla:	Especial 01
Calle:	20 de noviembre número 23
Colonia:	Del voto

- Las y los funcionarios de casilla, todos propietarios, son:

Presidente/a	Javier	Elección
1er. Secretario/a	Estela	Democracia
2o. Secretario/a	Esteban	Escrutinio
1er. Escrutador/a	Lesli	Electoral
2o. Escrutador/a	Aarón	Conteo
3er. Escrutador/a	Isabel	Legalidad
Primer Suplente General	Cristobal	Documentación
Segundo Suplente General	Laura	Leyes
Tercer Suplente General	Omar	Pluralidad

- Las y los representantes de partido político y de candidatura independiente, todos propietarios, son:

A	Ester	Urnas
L	Franco	Local
K	Marco	Casillas
J	Priscila	Sección
I	Dario	Observadores
H	Laura	Legal
D	Roberto	Federal
C	Paulina	Actas
B	César	Distrito
M	Georgina	Mampaña



- El representante de candidatura independiente en la elección de diputación local es:

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	Heriberto	Recibos
----------------------------------	-----------	---------

- La representante de candidatura independiente en la elección de ayuntamiento es:

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	Elvia	Boletas
----------------------------------	-------	---------

- Datos sobre el funcionamiento de la casilla

- Las y los funcionarios propietarios inician la instalación de la casilla a las **7:30** a.m. del 1º de julio de 2018, en el lugar originalmente aprobado.
- Se reciben **750** boletas para cada una de las elecciones: Diputaciones Locales y Ayuntamientos.
- Los folios de las boletas son los siguientes:

BOLETAS RECIBIDAS	FOLIOS
Diputaciones locales	132,801 a 133,550
Ayuntamientos	132,801 a 133,550

- Ningún representante de partido solicita firmar las boletas, el presidente/a de casilla entrega a el operador/a del equipo responsable la llave electrónica para el acceso; muestra que el equipo de cómputo está cerrado y cuenta con los sellos de seguridad, arma con los escrutadores las urnas y los cancelos en presencia de las y los representantes de partido político y candidatura independiente.
- El presidente/a con ayuda de los escrutadores/as arma las urnas, muestra que están vacías y las coloca en un lugar visible a la vista de todas las personas; después los funcionarios/as de la casilla, representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes, firman el apartado "Instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral.
- Durante la instalación e inicio de la votación no se presenta ningún incidente.
- La recepción de la votación se inicia a las **8:00 a.m.**
- La votación se cierra a las **6:20 p.m.**, ya que a las **6:00 p.m.** aún había votantes para ejercer su derecho.
- Los resultados de las votaciones son:

	Diputaciones locales	Ayuntamientos
Boletas recibidas	750	750
Primer conteo de boletas sobrantes canceladas	100	400
Segundo conteo de boletas sobrantes canceladas	100	400

	Diputaciones locales		Ayuntamientos
	MR	RP	
Primer conteo de personas que votaron en el Acta de Electores en Tránsito	150	500	350
Segundo conteo de personas que votaron en el Acta de Electores en Tránsito	150	500	350
Votos sacados de la urna	150	500	350

Partido Político/ Candidato/a	Diputaciones Locales		Ayuntamientos
	MR	RP	
A	9	49	25
L	9	49	25
K	9	49	25
J	13	49	30
I	13	49	30
H	13	49	30
D	13	49	30
C	13	49	30
B	13	49	30
M	13	49	30
Coalición A L K	6		9
A L	2		2
A K	2		2
L K	2		2
Candidato/a Independiente	13		
Candidato/a Independiente			30
Candidatos/as no registrados	4	5	10
Votos nulos	3	5	10
Total	150	500	350

- Durante la votación se presentó el siguiente incidente.

"A las **03:30 p.m.** llega un adulto mayor para votar, pero no lleva su Credencial para Votar. El presidente/a de la casilla no le permite votar, lo cual ocasiona reclamos por parte del ciudadano, el 2o. secretario/a anota el hecho en la hoja de incidentes.

- La casilla se clausura a las **10:00 p.m.** del 1° de julio de 2018; se coloca el cartel de resultados de la votación en un lugar visible afuera de la casilla. La 3er. escrutadora lleva el paquete electoral a las oficinas del Consejo Municipal del IEEM; la acompañan los representantes de los partidos **B** y **K**.

CUADRO DE EJERCICIOS PARA LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA ESPECIAL
Información sobre Elecciones Locales 2022

A continuación encontrarás las actas y la demás documentación que se utiliza durante la jornada electoral misma que deberás llenar para realizar este ejercicio.





CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA CASILLAS ESPECIALES

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

Este cuadernillo debe ser llenado por la o el secretario de mesa directiva de casilla.

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden:

- 1 La columna color rosa de la elección para las **Diputaciones Locales**
- 2 La columna color verde correspondiente a la elección para los **Ayuntamientos**



Cuando termine de llenar y revisar los datos de las dos elecciones de este cuadernillo, cópielos en los apartados correspondientes a las **Actas de escrutinio y cómputo de casilla** siguiendo el siguiente orden: **Diputaciones Locales y Ayuntamientos**.

Adhiera aquí la etiqueta con los datos de la casilla:

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

Escritura estos datos de identificación de la casilla en el apartado 3 de los Actos de escrutinio y cómputo de casilla de las elecciones para las Diputaciones Locales y los Ayuntamientos.

Art. 290, numeral 1, inciso f) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Art. 150, inciso a), fracción XXVI del Reglamento de Elecciones.



VOTOS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES SACADOS DE LA URNA

1. Pida a la o al presidente de casilla que abra la urna de []
2. Del total de boletas que se sacaron de esa urna, separe todos los votos que correspondan a la elección de []
3. Si hay votos de **Ayuntamientos** sepárelos con un clip e introdúzcalos dentro de la bolsa encima de la urna correspondiente. Si encontró votos de las elecciones federales, entréguelos a las y los funcionarios correspondientes.
4. Pida a los escrutadores que saquen de la caja paquete electoral la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** de la elección para las [] y la extiendan sobre una superficie plana como una mesa.
5. Identifiquen y separen los votos emitidos (formando montoncitos o aplándolos) orientándose con las figuras de la Guía y colocando sobre ésta las boletas según correspondan.
6. Una vez finalizada la clasificación de los votos pida que las y los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la Guía.
7. Después, copie las cantidades de la Guía en la **COLUMNA 1** de la elección para las []

- Votos de cada partido político, según le corresponda:

- Votos para los partidos políticos en coalición: En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidatura independiente:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sume con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos para cada coalición, los votos para candidatura independiente, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de cada elección y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

- Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelolo en este recuadro:

- Si el resultado de las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro: En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.

	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Diputaciones Locales	COLUMNA 2 Votos sacados de otras urnas	COLUMNA 3 Total de votos
Partido o coalición	(Escríbalo con número)	(Escríbalo con número)	(Escríbalo con número)
A			
L			
K			
J			
I			
H			
D			
C			
B			
M			
COALICIÓN			
A L K			
A L			
A K			
L K			
CANDIDATURA INDEPENDIENTE			
CANDIDATURA INDEPENDIENTE			
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS			
VOTOS NULOS			
Tercera SUMA			
Segunda SUMA			
TOTAL DE VOTOS DE LAS DIPUTACIONES LOCALES EN CADA UNA DE LAS URNAS		TOTAL DE VOTOS DE LAS DIPUTACIONES LOCALES EN CADA UNA DE LAS URNAS	
TOTAL DE VOTOS DE LAS DIPUTACIONES LOCALES EN CADA UNA DE LAS URNAS		TOTAL DE VOTOS DE LAS DIPUTACIONES LOCALES EN CADA UNA DE LAS URNAS	

Si NO encuentra boletas de Diputaciones Locales en otras urnas, cancele la COLUMNA 2 y la COLUMNA 3 con dos líneas diagonales

Escriba las cantidades con número y letra de la COLUMNA 3 de la elección para las Diputaciones Locales en el apartado (C) del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, las cantidades deben ser tomadas de la COLUMNA 1

Escriba el total de votos de Diputaciones Locales sacados de las urnas en el apartado (C) del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, anote en el recuadro (C) la cantidad total de la COLUMNA 1

CARGOS	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		
24. SECRETARÍA/A		

Regrese a la página 1 para iniciar desde el conteo de boletas sobrantes de **Ayuntamientos**



AYUNTAMIENTOS

1. Pida a la o al presidente de casilla que abra la urna de **Ayuntamientos**.
2. Del total de boletas que se sacaron de esa urna, separe todos los votos que correspondan a la elección de **Ayuntamientos**.
3. Si hay votos de **partidos políticos** sepárelos con un clip e introdúzcalos dentro de la bolsa encima de la urna correspondiente. Si encontró votos de las elecciones federales, entréguelos a las y los funcionarios correspondientes.
4. Pida a los escrutadores que saquen de la caja paquete electoral la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** de la elección para los **Ayuntamientos** y la extiendan sobre una superficie plana como una mesa.
5. Identifiquen y separen los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la Guía y colocando sobre ésta las boletas según correspondan.
6. Una vez finalizada la clasificación de los votos pida que las y los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la Guía.
7. Después, copie las cantidades de la Guía en la **COLUMNA 1** de la elección para los **Ayuntamientos**.

- Votos de cada partido político, según le corresponda:

- Votos para los partidos políticos en coalición: En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote '000'.

- Votos para candidatura Independiente:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- **Sume con calculadora o manualmente** todos los votos de los partidos políticos, los votos para cada coalición, los votos para candidatura independiente, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de cada elección y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

- **Realice con calculadora o manualmente** una segunda suma y el resultado anótelolo en este recuadro:

- Si el resultado de las dos sumas es igual, escribalo en este recuadro: En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.

AYUNTAMIENTOS DE MAYORÍA RELATIVA			
	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Ayuntamientos	COLUMNA 2 Votos contados en esta urna	COLUMNA 3 Total de Votos
Partido o coalición (Escriba con números)			
A			
L			
K			
J			
I			
H			
D			
C			
B			
M			
COALICIÓN			
A L K			
A L			
A K			
L K			
CANDIDATURA INDEPENDIENTE			
CANDIDATURA INDEPENDIENTE			
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS			
VOTOS NULOS			
Tercera SUMA			
2da SUMA			
TOTAL DE VOTOS RELACIONADOS SALIENDO DE LA URNA			
TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTOS SACADOS DE LAS URNAS EN ESTE MUNICIPIO			
TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTOS SACADOS DE LAS URNAS EN ESTE MUNICIPIO			

Si NO encuentra boletas de Ayuntamientos en otras urnas, cancele la COLUMNA 2 y la COLUMNA 3 con dos líneas diagonales

Escriba las cantidades con número y letra de la COLUMNA 3 de la elección para los Ayuntamientos en el apartado del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento de mayoría relativa. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, las cantidades deben ser tomadas de la COLUMNA 1

Escriba el total de votos de Ayuntamientos sacados de las urnas en el apartado del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento de mayoría relativa. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, anote en el recuadro la cantidad total de la COLUMNA 1

Continúe con el procedimiento descrito en la siguiente página.





CLASIFICACIÓN Y CONTEO DE VOTOS SACADOS DE OTRAS URNAS

1. CLASIFICACIÓN Y CONTEO

1. Tome los votos de la elección de **AYUNTAMIENTOS** de mayoría relativa sacados de otras urnas.
2. Clasifique los votos por partido político, coalición, candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos.
3. Coloque en la **COLUMNA 1** la cantidad de votos clasificados. En caso de que no haya escriba 0.
4. Sume los votos de la **COLUMNA 1** y la **COLUMNA 2** y anote el resultado en la **COLUMNA 3** para los **AYUNTAMIENTOS** de mayoría relativa.
5. Sume nuevamente el total de votos de la elección y escriba el resultado en el recuadro con la letra **A**.

Repita después esta operación para la elección de los **AYUNTAMIENTOS**.

2. AYUNTAMIENTOS

1. Tome los votos de la elección de los **AYUNTAMIENTOS** de mayoría relativa sacados de otras urnas.
2. Clasifique los votos por partido político, coalición, candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos.
3. Coloque en la **COLUMNA 1** la cantidad de votos clasificados. En caso de que no haya escriba 0.
4. Sume los votos de la **COLUMNA 1** y la **COLUMNA 2** y anote el resultado en la **COLUMNA 3** para los **AYUNTAMIENTOS** de mayoría relativa.
5. Sume nuevamente el total de votos de la elección y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**.

Continúe con el apartado de comparativos de **AYUNTAMIENTOS** y finalmente **AYUNTAMIENTOS**.



COMPARATIVOS

1. COMPARATIVOS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **A** y **B** de **AYUNTAMIENTOS**?
 SÍ NO
Escriba esta respuesta en el apartado 6 del Acta de escrutinio y cómputo de cada especial de la elección para los Ayuntamientos locales de mayoría relativa. Marque con "X".
2. ¿La suma de los votos de **AYUNTAMIENTOS** sacados de la urna y de los votos de esa elección sacados de otras urnas, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra **A**)?
 SÍ NO
Escriba esta respuesta en el apartado 6 del Acta de escrutinio y cómputo de cada especial de la elección para los Ayuntamientos locales de mayoría relativa. Marque con "X".

2. AYUNTAMIENTOS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **A** y **B** de **AYUNTAMIENTOS**?
 SÍ NO
Escriba esta respuesta en el apartado 6 del Acta de escrutinio y cómputo de cada especial de la elección para el Ayuntamiento de mayoría relativa. Marque con "X".
2. ¿La suma de los votos de **AYUNTAMIENTOS** sacados de la urna y de los votos de esa elección sacados de otras urnas, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra **B**)?
 SÍ NO
Escriba esta respuesta en el apartado 6 del Acta de escrutinio y cómputo de cada especial de la elección para el Ayuntamiento de mayoría relativa. Marque con "X".

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA CASILLAS ESPECIALES

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Este cuadernillo debe ser llenado por la o el secretario de mesa directiva de casilla.

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden:

- 1. La columna color rosa de la elección para las de representación proporcional.



Cuando termine de llenar y revisar los datos de la elección de este cuadernillo, cópielos en los apartados correspondientes del *Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional*.

IMPORTANTE

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden: 1. la columna color rosa de la elección para las de representación proporcional.

Lea con cuidado las instrucciones y llene y escriba **con lápiz** en los recuadros correspondientes. Llene los 3 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 001, 012, 123.



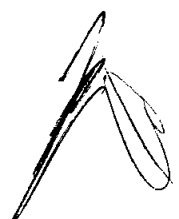
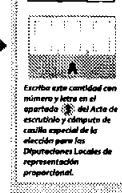
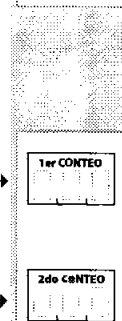
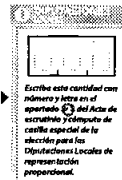
BOLETAS SOBRANTES

1. Copie aquí el total de **BOLETAS SOBRANTES** de las elecciones para las que escribió en la página 2 en el apartado de Operaciones de escrutinio y cómputo por el principio de mayoría relativa de este cuadernillo.



PERSONAS QUE VOTARON POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL INCLUIDAS EN EL ACTA DE LAS Y LOS ELECTORES EN TRÁNSITO

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente del *Acta de las y los electores en tránsito* a las personas que votaron por representación proporcional de la siguiente manera:
 - ◆ Que cuente el total de personas que votaron anotadas en la primera hoja del *Acta de las y los electores en tránsito*.
 - ◆ Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - ◆ Que repita esta operación en cada una de las páginas del *Acta de las y los electores en tránsito*.
 - ◆ Que sume con **calculadora o manualmente** los totales que anotó en todas las páginas del *Acta de las y los electores en tránsito*.
2. Escriba el resultado del primer conteo de las personas que votaron por representación proporcional:
3. Pida a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de las personas que votaron anotadas en el *Acta de las y los electores en tránsito* y que las sume de nuevo.
4. Escriba el resultado del segundo conteo de las personas que votaron por representación proporcional:
5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**.
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida a la o al primer escrutador que vuelva a contar a las personas que votaron anotadas en el *Acta de las y los electores en tránsito*, hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.



- Una vez que la o el presidente de casilla tenga los votos de la elección de por el principio de representación proporcional sacados de esa urna, pida a las y los escrutadores que:
- Saque(n) de la caja paquete electoral la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** de la elección para las y la extiendan sobre una superficie plana como una mesa.
- Identifiquen y separen los votos emitidos para los partidos políticos (formando montoncitos o apliándolos) orientándose con las figuras de la Guía y colocando sobre ésta las boletas según correspondan.
- Una vez finalizada la clasificación de los votos pida que las y los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la Guía.
- Después, copie las cantidades de la Guía en la **COLUMNA 1** de la elección para las de representación proporcional.

- Votos de cada partido político, según le corresponda:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sume **con calculadora o manualmente** todos los votos de los partidos políticos, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de cada elección y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

- Realice **con calculadora o manualmente** una segunda suma y el resultado anótelolo en este recuadro:

- Si el resultado de las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro: En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.

	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Diputaciones Locales de R.P.	COLUMNA 2 Boletas encontradas en otras urnas	COLUMNA 3 Total de votos
Partido	Doble con número	Doble con número	Doble con número
A			
L			
K			
J			
I			
H			
D			
C			
B			
M			
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS			
VOTOS NULOS			
1ª SUMA			
2ª SUMA			
COINCIDENCIA DE RESULTADOS			
NO COINCIDENCIA DE RESULTADOS			
NO COINCIDENCIA DE RESULTADOS			

Si NO encuentra boletas de Diputaciones Locales en otras urnas, cancele la COLUMNA 2 y la COLUMNA 3 con dos líneas diagonales

Escriba las cantidades con número y letra de la COLUMNA 3 de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional en el apartado del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, las cantidades deben ser tomadas de la COLUMNA 1

Escriba el total de votos de Diputaciones Locales de representación proporcional sacados de las urnas en el apartado del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, anote en el recuadro la cantidad total de la COLUMNA 1





CLASIFICACIÓN Y CONTEO DE VOTOS SACADOS DE OTRAS URNAS

1. Tome los votos de la elección de de representación proporcional sacados de otras urnas.
2. Clasifique los votos por partido político, candidatura no registrada y votos nulos.
3. Coloque en la **COLUMNA 2** la cantidad de votos clasificados. En caso de que no haya escriba 0.
4. Sume los votos de la **COLUMNA 1** y la **COLUMNA 2** y anote el resultado en la **COLUMNA 3** para las de representación proporcional.
5. Sume nuevamente el total de votos de la elección y escriba el resultado en el recuadro con la letra .



COMPARATIVOS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras y de representación proporcional?
 SÍ NO
(Marque con "X") Escriba esta respuesta en el apartado 2 del Acta de escrutinio y cómputo de cenales especiales de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional.
2. ¿La suma de los votos de de representación proporcional sacados de la urna y de los votos de esa elección sacados de otras urnas, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra)?
 SÍ NO
(Marque con "X") Escriba esta respuesta en el apartado 2 del Acta de escrutinio y cómputo de cenales especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional.



MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Escriba los nombres de la o el presidente/a y secretario/a y que firmen en los espacios correspondientes.

CARGOS	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		
2o. SECRETARIO/A		

FINALIZA EL LLENADO DEL CUADERNILLO.

Para saber si llenaste correctamente este documento, consulta el ejemplo que está en el apartado de respuestas al final del cuadernillo

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE MAYORIA RELATIVA

DESPUES DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADRIENLLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON ELISA DE GRAS, PARA QUE TODAS SUS NOTAS SE PUEDEAN LEER Y SEA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del Notificación que hace el IFEQ en las Actas No. 1)

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

MUNICIPIO: _____

SECCION: _____

LA CASILLA SE INSTALO EN: _____

BALTAZ SOBRIANTES DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE MAYORIA RELATIVA (Escriba el total de baltaz sobrantes de la elección y conculca)

PERSONAS QUE LOTARON POR LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE MAYORIA RELATIVA EN LA CASILLA ESPECIAL (Escriba el total de personas operadas en el Acta de 2017, no debe haber en blanco tipo vacante por la elección ante el Ayuntamiento de Mayoría Relativa)

LOTOS DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE MAYORIA RELATIVA SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de lotos de la elección para el Ayuntamiento de Mayoría Relativa que se sacaron de la urna)

¿ES IGUAL EL NUMERO TOTAL DEL APARTADO CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCION EL AYUNTAMIENTO DE MAYORIA RELATIVA SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO SI NO

RESULTADOS DE LA VOTACION EN CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE MAYORIA RELATIVA (Escriba los resultados de la votación en la casilla especial de la elección para el Ayuntamiento de Mayoría Relativa, considerando las pautas de votación y el procedimiento de escrutinio y cómputo de la casilla especial, en el Acta de 2017, en el apartado de respuestas al final del cuadernillo)

RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE MAYORIA RELATIVA

CANDIDATO	CANDIDATURA	VOTOS
A	L	K
J	I	H
D	C	B
M		

¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO SI NO

¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION EL AYUNTAMIENTO DE MAYORIA RELATIVA SI NO

DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS DE INCIDENTES, MISMASI QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA. (Continúa)

MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las 4 integrantes, considerando el resultado de la elección y las pautas de votación en su respectiva)

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE/A	
1er. SECRETARIO/A	
2o. SECRETARIO/A	
1er. ESCRIBATA/DA	
2o. ESCRIBATA/DA	
1er. ESCRIBATA/DA	

REPRESANTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las 4 representantes de los partidos políticos y de las candidaturas independientes, considerando el resultado de la elección y las pautas de votación en su respectiva)

CANDIDATURA	NOMBRE
A	L
K	J
I	H
D	C
B	M

¿ALGUNO DE LOS REPRESENTANTES TIENE OBJECIONES A ESCRIBIR EL PARTIDO POLITICO CANDIDATURA Y LA RAZON

EXCITOS DE PROTESTA (Escriba los nombres de las personas que presentaron objeciones durante el escrutinio y cómputo de la casilla especial, considerando el resultado de la elección y las pautas de votación en su respectiva)

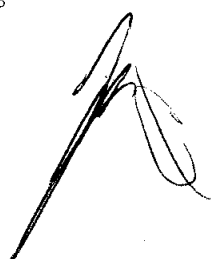
A L K J I H D C B M

¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO SI NO

¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION EL AYUNTAMIENTO DE MAYORIA RELATIVA SI NO

DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS DE INCIDENTES, MISMASI QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA. (Continúa)





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y DEL ACUSE DE RECIBO DE LA LISTA NOMINAL DE LAS Y LOS ELECTORES
ENTREGADA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ESCRIBA FUERTE EN EL RECIBO CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

DATOS DE LA CASILLA (Cople la información del Nombrazamiento que hace referencia a sus funciones).
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____
MUNICIPIO: _____
LA CASILLA SE INSTALÓ EN: _____



COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Marque con "x" en los cuadros de los acuses y de los representantes que correspondan; escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que recibieron las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATURA	ACTAS DE REPRESENTANTES Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES				HOJA DE INCIDENTES	NOMBRES (Escriba el nombre de la o el representante del partido político según el orden de registro o de candidaturas independientes).	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "x") ANTE CASILLA GENERAL
	ACTA DE LA CASILLA ELECTORAL MUNICIPAL	ACTA DE LA CASILLA ELECTORAL MUNICIPAL	ACTA DE LA CASILLA ELECTORAL MUNICIPAL	ACTA DE LA CASILLA ELECTORAL MUNICIPAL			
A	1	2	3	4			
L							
K							
J							
I							
H							
D							
C							
B							
M							
CANDIDATURA INDEPENDIENTE							
CANDIDATURA INDEPENDIENTE							

Este representante manifiesta que la lista nominal no fue reproducida ni almacenada por ningún medio.
UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, METE EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, PRIMERA COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL Y ENTREGUE LA SEGUNDA COPIA A LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DE LOS ORIGINALES DE LAS ACTAS. LISTED DEBE PERMITIRSELO.
Se entiende el presente acuse con fundamento en el artículo 61 fracción XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en los artículos 259, numeral 4 y 5, 261, numeral 1, inciso b), 296, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; en los artículos 29 fracción II, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Para saber si llenaste correctamente este documento, consulta el ejemplo que está en el apartado de respuestas al final del cuadernillo



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
**CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN
 DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRICTAL**

ESCRIBA FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDEAN LERIR Y VERGA CADA UNA DE LAS INTERACCIONES.

DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nomenclato que hace referencia a sus funciones).

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

MUNICIPIO: _____

SECCION: _____ (Con número)

TIPO DE CASILLA

ASISTENTE
 SECRETARIO
 ESCRIBANÍA
 PRESIDENTE
 ASISTENTE
 SECRETARIO
 ESCRIBANÍA
 PRESIDENTE
 ASISTENTE
 SECRETARIO
 ESCRIBANÍA
 PRESIDENTE
 ASISTENTE
 SECRETARIO
 ESCRIBANÍA

CLAUSURA DE LA CASILLA (Concise):

Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente y bolsas correspondientes, la o el Secretario de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las _____ horas del día _____ de julio de 2018, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad de la o del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega del paquete electoral al Consejo Distrital al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducto de:

PRESIDENTE 1er. SECRETARIO 2o. SECRETARIO 1er. ESCRIBANÍA 2o. ESCRIBANÍA 3er. ESCRIBANÍA
(Mencione "X") (Mencione "X") (Mencione "X") (Mencione "X") (Mencione "X")

En compañía de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que se indican: *(Marque con "X")*

A L K J I H D C B M

MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla y asegúrese de que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	_____	_____
1er. SECRETARIO/A	_____	_____
2o. SECRETARIO/A	_____	_____
1er. ESCRIBANÍA	_____	_____
2o. ESCRIBANÍA	_____	_____
3er. ESCRIBANÍA	_____	_____

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (a) y asegúrese de que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	MENCIONES "X"	FIRMAS
A	_____	<input type="checkbox"/>	_____
L	_____	<input type="checkbox"/>	_____
K	_____	<input type="checkbox"/>	_____
J	_____	<input type="checkbox"/>	_____
I	_____	<input type="checkbox"/>	_____
H	_____	<input type="checkbox"/>	_____
D	_____	<input type="checkbox"/>	_____
C	_____	<input type="checkbox"/>	_____
B	_____	<input type="checkbox"/>	_____
M	_____	<input type="checkbox"/>	_____
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	_____	<input type="checkbox"/>	_____
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	_____	<input type="checkbox"/>	_____
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	_____	<input type="checkbox"/>	_____

PARA VER SU RESPUESTA Y VALIDAR LA CONSTANCIA EN LA BOLSITA QUE VA POR DEBAJO DEL PAQUETE ELECTORAL, ENTREGUE LA COPIA A LA O AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO SE ENVIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 61 FRACCION XII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y EN LOS ARTICULOS 29 FRACCION II, 164, 165, 224 FRACCION II, INCISO II), 278, 281, 288 PARAFRASEO SEGUNDO, 293, 295 FRACCION V, 309, 342 Y 343 PARAFRASEO PRIMERO DEL CODIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO.

Para saber si llenaste correctamente este documento, consulta el ejemplo que está en el apartado de respuestas al final del cuadernillo



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS CÉPULAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del boleto unitario que hizo referencia a sus funciones).

MUNICIPIO: _____

SECCIÓN: _____ (Con número)

TIPO DE CASILLA: CASILLA CASILLA CASILLA CASILLA

CLAUSURA DE LA CASILLA (Contexto):

Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente y bolsas correspondientes, la o el Secretario de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las _____ horas del día _____ de julio de 2018, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad de la o del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega del paquete electoral al Consejo Municipal o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducto de:

PRESIDENTE/A 1er. SECRETARIO/A 2o. SECRETARIO/A 1er. ESCRITADORA/A 2o. ESCRITADORA/A 3er. ESCRITADORA/A

En compañía de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que se indican: (Marque con "X")

A L K J I H D C B M

MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla y asegúrese de que firmen en su totalidad):

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	_____	_____
1er. SECRETARIO/A	_____	_____
2o. SECRETARIO/A	_____	_____
1er. ESCRITADORA/A	_____	_____
2o. ESCRITADORA/A	_____	_____
3er. ESCRITADORA/A	_____	_____

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si está o el proponente (P) o suplente (S) y asegúrese de que firmen en su totalidad).

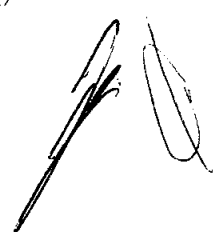
PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	FIRMAS
A	_____	_____
L	_____	_____
K	_____	_____
J	_____	_____
I	_____	_____
H	_____	_____
D	_____	_____
C	_____	_____
B	_____	_____
M	_____	_____

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE _____

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE _____

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, DEBE EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, EN BREGUE LA PRIMERA COPIA Y COPIA DE RESUMEN DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES EN EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN EL ARTÍCULO O FRACCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN III, 44, 144, 145 Y FRACCIÓN III, 146, 147 Y FRACCIÓN III, 148, 149 Y FRACCIÓN III, 150, 151 Y 150 PARÁFO

Para saber si llenaste correctamente este documento, consulta el ejemplo que está en el apartado de respuestas al final del cuadernillo





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017 - 2018

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN ESTA CASILLA ESPECIAL 1 DE JULIO DE 2018

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____
(Escriba con número)

MUNICIPIO: _____ SECCIÓN: _____
(Escriba con número)

TIPO DE CASILLA

ESPECIAL

(Escriba el número)

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

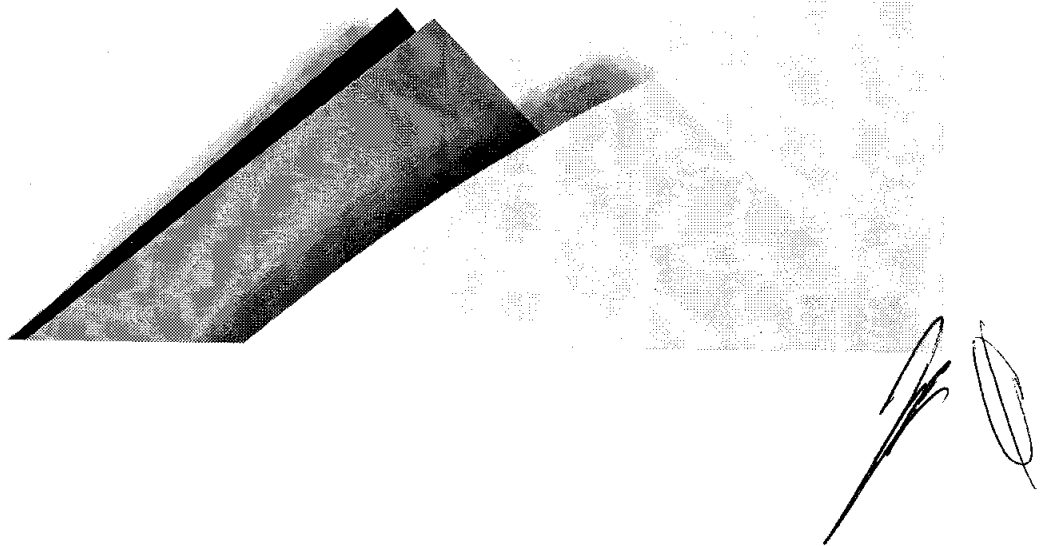
PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS (CON NÚMERO)			FIRMA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES
	DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPAL	CAYZOLA RELATIVA	AYUNTAMIENTO	
A				
L				
K				
J				
I				
H				
D				
C				
B				
M				
A L K				
A L				
A K				
L K				
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE				
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE				
VOTOS PARA CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS				
VOTOS NULOS				

LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE

FIRMA

RESPUESTAS



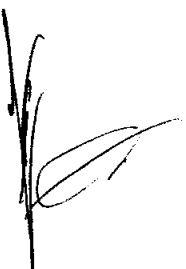
~~en blanco~~

RESPUESTAS

Ejercicio 1	
Clasificación de votos válidos y de votos nulos	
a)	N
b)	N
c)	V
d)	CNR
e)	V
f)	CNR
g)	V
h)	N
i)	V
j)	V
k)	V
l)	V
m)	V
n)	N
o)	V

Ejercicio 2	
Clasificación de votos para coaliciones de la elección de Diputaciones Locales	
a)	C
b)	N
c)	N
d)	C
e)	C
f)	C
g)	N
h)	N
i)	C
j)	N
k)	C
l)	N

Ejercicio 3	
Clasificación de votos para coaliciones de la elección de Ayuntamientos	
a)	C
b)	N
c)	C
d)	N
e)	C
f)	N
g)	C
h)	N
i)	N
j)	C
k)	N
l)	C





**CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
PARA CASILLAS ESPECIALES**

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

Este cuadernillo debe ser llenado por la o el secretario de mesa directiva de casilla.

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden:

- 1 La columna color rosa de la elección para las **DIPUTACIONES**
- 2 La columna color verde correspondiente a la elección para los **Ayuntamientos**



Quando termine de llenar y revisar los datos de las dos elecciones de este cuadernillo, cópielos en los apartados correspondientes a las *Actas de escrutinio y cómputo de casilla* siguiendo el siguiente orden: **Diputaciones Locales y Ayuntamientos**.

Adhiera aquí la etiqueta con los datos de la casilla:

ENTIDAD: Estado de México	<small>Escritorio con datos de identificación de la casilla en el momento de la Acta de escrutinio y cómputo de casilla de las elecciones para las Diputaciones Locales y los Ayuntamientos.</small>
DISTRITO: 12	
MUNICIPIO: Villa de la Paz	
SECCIÓN: 0003	
CASILLA: Especial 01	

Art. 290, numeral 1, inciso f) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Art. 150, inciso a), fracción XXVI del Reglamento de Elecciones.

IMPORTANTE

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden: 1 la columna color rosa de la elección para las de todas las hojas, y 2 la columna color verde correspondiente a la elección para los **Ayuntamientos**.

Lea con cuidado las instrucciones y llene y escriba con lápiz en los recuadros correspondientes. Llene los 3 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBREVIVIENTES

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes que no se utilizaron.
2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: - - - - - >
3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: - - - - - >
4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro: - - - - - >
 Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta tener la seguridad de que la cantidad es correcta.



PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN EL ACTA DE LAS Y LOS ELECTORES EN TRÁNSITO

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente del Acta de las y los electores en tránsito electores en tránsito las personas que votaron por el principio de mayoría relativa de la siguiente manera:
 - ◆ Que cuente el total de personas que votaron anotadas en la primera hoja del Acta de las y los electores en tránsito.
 - ◆ Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - ◆ Que repita esta operación en cada una de las páginas del Acta de las y los electores en tránsito.
 - ◆ Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas del Acta de las y los electores en tránsito.
2. Escriba el resultado del primer conteo de las personas que votaron por el principio de mayoría relativa: - - - - - >
3. Pida a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de las personas que votaron anotadas en el Acta de las y los electores en tránsito y que las sume de nuevo.
4. Escriba el resultado del segundo conteo de las personas que votaron por el principio de mayoría relativa: - - - - - >
5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**.
 Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida a la o al primer escrutador que vuelva a contar a las personas que votaron anotadas en el Acta de electores en tránsito, hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.

1er CONTEO
1 0 0

2do CONTEO
1 0 0

1 0 0

Escríbelo este resultado con número y letra en el apartado 5 del Acta de escrutación y cómputo de validez respectiva de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa.

1er CONTEO
4 0 0

2do CONTEO
4 0 0

4 0 0

Escríbelo este resultado con número y letra en el apartado 5 del Acta de escrutación y cómputo de validez respectiva de la elección para los Ayuntamientos de mayoría relativa.

1er CONTEO
1 5 0

2do CONTEO
1 5 0

1 5 0

Escríbelo este resultado con número y letra en el apartado 5 del Acta de escrutación y cómputo de validez respectiva de la elección para los Ayuntamientos Locales de mayoría relativa.

1er CONTEO
3 5 0

2do CONTEO
3 5 0

3 5 0

Escríbelo este resultado con número y letra en el apartado 5 del Acta de escrutación y cómputo de validez respectiva de la elección para los Ayuntamientos de mayoría relativa.



VOTOS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES SACADOS DE LA URNA

1. Pida a la o al presidente de casilla que abra la urna de **la urna**.
2. Del total de boletas que se sacaron de esa urna, **separe todos los votos que correspondan a la elección de**.
3. Si hay votos de **Ayuntamientos**, sepárelos con un clip e introdúzcalos dentro de la bolsa encima de la urna correspondiente. Si encontró votos de las elecciones federales, entréguelos a las y los funcionarios correspondientes.
4. Pida a los escrutadores que saquen de la caja paquete electoral la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** de la elección para las **elecciones** y la extiendan sobre una superficie plana como una mesa.
5. Identifiquen y separen los votos emitidos (formando montoncitos o aplándolos) orientándose con las figuras de la Guía y colocandolos sobre ésta las boletas según correspondan.
6. Una vez finalizada la clasificación de los votos pida que las y los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la Guía.
7. Después, copie las cantidades de la Guía en la **COLUMNA 2** de la elección para las **elecciones**.

- Votos de cada partido político, según le corresponda:

- Votos para los partidos políticos en coalición: En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidatura independiente:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sume con **calculadora** o **manualmente** todos los votos de los partidos políticos, los votos para cada coalición, los votos para candidatura independiente, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de cada elección y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

- Realice con **calculadora** o **manualmente** una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro:

- Si el resultado de las dos sumas es igual, escribalo en este recuadro; En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.

Partido o coalición	COLUMNA 1		COLUMNA 2		COLUMNA 3	
	Votos sacados de la urna de Diputaciones Locales	Votos emitidos en esta urna	Votos sacados de la urna de Diputaciones Locales	Votos emitidos en esta urna	Votos sacados de la urna de Diputaciones Locales	Votos emitidos en esta urna
A	0 0 9					
L	0 0 9					
K	0 0 9					
J	0 1 3					
I	0 1 3					
H	0 1 3					
D	0 1 3					
C	0 1 3					
B	0 1 3					
M	0 1 3					
COALICIÓN 1						
A L K	0 0 6					
A L	0 0 2					
A K	0 0 2					
L K	0 0 2					
CANDIDATURA INDEPENDIENTE						
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	0 1 3					
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS						
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	0 0 4					
VOTOS NULOS						
VOTOS NULOS	0 0 3					
TOTAL URNA						
TOTAL URNA	1 5 0					
DEL TOTAL						
DEL TOTAL	1 5 0					
COALICIÓN 2						
COALICIÓN 2	1 5 0					

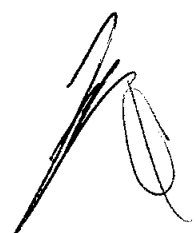
SI NO ENCONTRA BOLETAS DE DIPUTACIONES LOCALES EN OTRAS URNAS, CANCELE LA COLUMNA 2 Y LA COLUMNA 3 con dos líneas diagonales

Escriba las cantidades con número y letra de la COLUMNA 2 de la elección para las Diputaciones Locales en el apartado del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, las cantidades deben ser tomadas de la COLUMNA 1.

Escriba el total de votos de Diputaciones Locales sacados de las urnas en el apartado del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, anote en el recuadro la cantidad total de la COLUMNA 1.

CARGOS	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	Javier Elección	
2a. SECRETARÍA	Esteban Escrutino	

Regrese a la página 1 para iniciar desde el conteo de boletas sobrantes de **Ayuntamientos**.



AYUNTAMIENTOS

1. Pida a la o al presidente de casilla que abra la urna de **Ayuntamientos**.
2. Del total de boletas que se sacaron de esa urna, separe todos los votos que correspondan a la elección de **Ayuntamientos**.
3. Si hay votos de **partidos políticos**, sepárelos con un clip e introdúzcalos dentro de la bolsa encima de la urna correspondiente. Si encontró votos de las elecciones federales, entréguelos a las y los funcionarios correspondientes.
4. Pida a los escrutadores que saquen de la caja paquete electoral la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** de la elección para los **Ayuntamientos** y la extiendan sobre una superficie plana como una mesa.
5. Identifiquen y separen los votos emitidos (formando montoncitos o aplánndolos) orientándose con las figuras de la Guía y colocando sobre ésta las boletas según correspondan.
6. Una vez finalizada la clasificación de los votos pida que las y los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la Guía.
7. Después, copie las cantidades de la Guía en la **COLUMNA 3** de la elección para los **Ayuntamientos**.

-Votos de cada partido político, según le corresponda:

- Votos para los partidos políticos en coalición; En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidatura independiente:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sume con **calculadora** o **manualmente** todos los votos de los partidos políticos, los votos para cada coalición, los votos para candidatura independiente, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de cada elección y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

- Realice con **calculadora** o **manualmente** una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro:

- Si el resultado de las dos sumas es igual, **escríbalo** en este recuadro; En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad **correcta**.

	COLUMNA 1 Votos emitidos de la urna de Ayuntamientos	COLUMNA 2 Suma manually de estos votos	COLUMNA 3 Total de votos
Puntos a considerar de cada partido político			
A	0 2 5		
L	0 2 5		
K	0 2 5		
J	0 3 0		
I	0 3 0		
H	0 3 0		
D	0 3 0		
C	0 3 0		
B	0 3 0		
M	0 3 0		
AYUNTAMIENTOS DE MAYORÍA RELATIVA			
A L K	0 0 9		
A L	0 0 2		
A K	0 0 2		
L K	0 0 2		
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	0 3 0		
CANDIDATURA INDEPENDIENTE			
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	0 1 0		
VOTOS NULOS	0 1 0		
Suma	3 5 0		
Suma	3 5 0		
TOTAL VOTOS AYUNTAMIENTOS DE MAYORÍA RELATIVA	3 5 0		3 5 0

SI NO encuentra boletas de Ayuntamientos en otras urnas, cancela la COLUMNA 2 y la COLUMNA 3 con dos líneas diagonales

Escriba las cantidades con número y letra de la COLUMNA 3 de la elección para los Ayuntamientos en el apartado del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento de mayoría relativa. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, las cantidades deben ser tomadas de la COLUMNA 1

Escriba el total de votos de Ayuntamientos sacados de las urnas en el apartado del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento de mayoría relativa. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, anote en el recuadro la cantidad total de la COLUMNA 1

Continúe con el procedimiento descrito en la siguiente página.





CLASIFICACIÓN Y CONTEO DE VOTOS SACADOS DE OTRAS URNAS

1. Tome los votos de la elección de **Ayuntamientos** de mayoría relativa sacados de otras urnas.

2. Clasifique los votos por partido político, coalición, candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos.

3. Coloque en la **COLUMNA 3** la cantidad de votos clasificados. En caso de que no haya escriba 0.

4. Sume los votos de la **COLUMNA 1** y la **COLUMNA 2** y anote el resultado en la **COLUMNA 4** para las **Ayuntamientos** de mayoría relativa.

5. Sume nuevamente el total de votos de la elección y escriba el resultado en el recuadro con la letra **A**.

Registre después esta operación para la elección de los **Ayuntamientos**.

1. Tome los votos de la elección de los **Ayuntamientos** de mayoría relativa sacados de otras urnas.

2. Clasifique los votos por partido político, coalición, candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos.

3. Coloque en la **COLUMNA 3** la cantidad de votos clasificados. En caso de que no haya escriba 0.

4. Sume los votos de la **COLUMNA 1** y la **COLUMNA 2** y anote el resultado en la **COLUMNA 4** para los **Ayuntamientos** de mayoría relativa.

5. Sume nuevamente el total de votos de la elección y escriba el resultado en el recuadro con la letra **A**.

Continúe con el apartado de comparativos de **Ayuntamientos** y finalmente **Ayuntamientos**.



COMPARATIVOS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **A** y **B** de **Ayuntamientos**?

NO **SÍ**

Este del este momento en el momento de emitir y compare de modo especial de la elección para la elección.

2. ¿La suma de los votos de **Ayuntamientos** sacados de la urna y de los votos de esa elección sacados de otras urnas, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra **A**)?

NO **SÍ**

Este del este momento en el momento de emitir y compare de modo especial de la elección para la elección.

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **A** y **B** de **Ayuntamientos**?

NO **SÍ**

Este del este momento en el momento de emitir y compare de modo especial de la elección para la elección.

2. ¿La suma de los votos de **Ayuntamientos** sacados de la urna y de los votos de esa elección sacados de otras urnas, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra **A**)?

NO **SÍ**

Este del este momento en el momento de emitir y compare de modo especial de la elección para la elección.



CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA CASILLAS ESPECIALES

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Este cuadernillo debe ser llenado por la o el secretario de mesa directiva de casilla.

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden:

- 1. La columna color rosa de la elección para las de representación proporcional.



Cuando termine de llenar y revisar los datos de la elección de este cuadernillo, cópielos en los apartados correspondientes del *Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional*.

IMPORTANTE El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden: 1. La columna color rosa de la elección para las de representación proporcional.

Llea con cuidado las instrucciones y lee y escribe con lápiz en los recuadros correspondientes. Llene los 3 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBRANTES

1. Copie aquí el total de **BOLETAS SOBRANTES** de las elecciones para las que escribió en la página 2 en el apartado de Operaciones de escrutinio y cómputo por el principio de mayoría relativa de este cuadernillo.

1 0 0

Escriba esta cantidad con número y lévela en el apartado 1 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional.

PERSONAS QUE VOTARON POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL INCLUIDAS EN EL ACTA DE LAS Y LOS ELECTORES EN TRÁNSITO

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente del *Acta de las y los electores en tránsito* a las personas que votaron por representación proporcional de la siguiente manera:
 - ◆ Que cuente el total de personas que votaron anotadas en la primera hoja del *Acta de las y los electores en tránsito*.
 - ◆ Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - ◆ Que repita esta operación en cada una de las páginas del *Acta de las y los electores en tránsito*.
 - ◆ Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas del *Acta de las y los electores en tránsito*.

2. Escriba el resultado del primer conteo de las personas que votaron por representación proporcional:

5 0 0

1er CONTEO

3. Pida a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de las personas que votaron anotadas en el *Acta de las y los electores en tránsito* y que las sume de nuevo.

4. Escriba el resultado del segundo conteo de las personas que votaron por representación proporcional:

5 0 0

2do CONTEO

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**. Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida a la o al primer escrutador que vuelva a contar a las personas que votaron anotadas en el *Acta de las y los electores en tránsito*, hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.

5 0 0

Escriba esta cantidad con número y lévela en el apartado 2 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional.

1. Una vez que la o el presidente de casilla tenga los votos de la elección de [] por el principio de representación proporcional sacados de esa urna, pida a las y los escrutadores que:
2. Saquen de la caja paquete electoral la Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para las [] y la extiendan sobre una superficie plana como una mesa.
3. Identifiquen y separen los votos emitidos para los partidos políticos (formando montoncitos o apliándolos) orientándose con las figuras de la Guía y colocando sobre ésta las boletas según correspondan.
4. Una vez finalizada la clasificación de los votos pida que las y los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la Guía.
5. Después, copte las cantidades de la Guía en la COLUMNA 1 de la elección para las [] de representación proporcional.

- Votos de cada partido político, según le corresponda:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sume con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de cada elección y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

- Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anóteló en este recuadro:

- Si el resultado de las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro: En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.

	COLUMNA 1 Votos sumados de la urna de Diputaciones Locales de D.P.	COLUMNA 2 Boletas canceladas en estas urnas	COLUMNA 3 Total de votos
Partido	Presión por número	Cuadrado con número	Presión por número
A	0 4 9		
L	0 4 9		
K	0 4 9		
J	0 4 9		
I	0 4 9		
H	0 4 9		
D	0 4 9		
C	0 4 9		
B	0 4 9		
M	0 4 9		
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	0 0 5		
VOTOS NULOS	0 0 5		
UNA SUMA	5 0 0		
LA OTRA SUMA	5 0 0		
Si los resultados obtenidos no son iguales	5 0 0		5 0 0

SI NO encuentra boletas de Diputaciones Locales en otras urnas, cancele la COLUMNA 2 y la COLUMNA 3 con dos líneas diagonales.

Escriba las cantidades con número y letra de la COLUMNA 1 de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional en el apartado 3 del Acto de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, las cantidades deben ser tomadas de la COLUMNA 1.

Escriba el total de votos de Diputaciones Locales de representación proporcional sacados de las urnas en el apartado 3 del Acto de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, anote en el recuadro 3 la cantidad total de la COLUMNA 1.



CLASIFICACIÓN Y CONTEO DE VOTOS SACADOS DE OTRAS URNAS



1. Tome los votos de la elección de representación proporcional sacados de otras urnas.
2. Clasifique los votos por partido político, candidatura no registrada y votos nulos.
3. Coloque en la **COLUMNA 1** la cantidad de votos clasificados. En caso de que no haya escriba 0.
4. Sume los votos de la **COLUMNA 1** y la **COLUMNA 2** y anote el resultado en la **COLUMNA 3** para las **CATEGORÍAS** de representación proporcional.
5. Sume nuevamente el total de votos de la elección y escriba el resultado en el recuadro con la letra **A**.

COMPARATIVOS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **A** y **B** de representación proporcional?
 SI NO Esciba una respuesta en el apartado 2 del Acta de apertura y compare el conteo con el de la elección para las Departaciones Locales de representación proporcional.
2. ¿La suma de los votos de representación proporcional sacados de la urna y de los votos de esa elección sacados de otras urnas, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra **A**)?
 SI NO Esciba una respuesta en el apartado 2 del Acta de apertura y compare el conteo con el de la elección para las Departaciones Locales de representación proporcional.

MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Escriba los nombres de la o el presidente/a y secretario/a y que firmen en los espacios correspondientes.

CARGOS	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Javler Elección	
2o. SECRETARIO/A	Esteban Escrutinio	

FINALIZA EL LLENADO DEL CUADRÍCULO.



PROCESO DE ELECCIONES EN LA CASILLA ESPECIAL
ACTA DE CUENTAS Y RESULTADOS DE LA CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION PARA LAS DE MAYORIA RELATIVA

DEBERES DEL SEÑALADO Y PRESENTE EN DATOS DEL CUADRO PARA HACER OPERACIONES. LLENAR ESTA ACTA. ESCRIBIR FUENTE EN EL LADO CON LETRAS NEGRAS PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEAN LEER Y SIN CALIGRAFIA O LETRAS INCLINADAS.

EN UNO DE LA CASILLA (Cada casilla debe tener un representante de cada partido político).

DENTRO ELECTORAL LOCAL: 12
MUNICIPIO: Villa de la Paz

SECCION: 0003
Galle 20 de noviembre
BOLETA DEL VOTO: 01

ROLETAS SOBREPUESTAS DE LA ELECCION PARA LAS DE MAYORIA RELATIVA LOCAL (Cada casilla debe tener un representante de cada partido político).

PERSONA QUE VOTÓ POR LA ELECCION LOCAL DE MAYORIA RELATIVA EN LA CASILLA ESPECIAL (Cada casilla debe tener un representante de cada partido político).

ROLETAS SOBREPUESTAS DE LA ELECCION PARA LAS DE MAYORIA RELATIVA LOCAL (Cada casilla debe tener un representante de cada partido político).

VOTOS DE LA SECCION PARA LAS DE MAYORIA RELATIVA LOCAL DE LA URNA (Cada casilla debe tener un representante de cada partido político).

ES IGUAL EL NUMERO TOTAL DEL APARTADO CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DE LA SECCION PARA LAS DE MAYORIA RELATIVA LOCAL DE LA URNA (Cada casilla debe tener un representante de cada partido político).

ES IGUAL EL NUMERO TOTAL DEL APARTADO CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DE LA SECCION PARA LAS DE MAYORIA RELATIVA LOCAL DE LA URNA (Cada casilla debe tener un representante de cada partido político).

MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escribir los nombres de los representantes de cada partido político que conforma la mesa directiva de la casilla).

SECRETARIA: Javier Escobedo
SECRETARIO: Editha Penabaz
SECRETARIA: León Miguera
SECRETARIO: Isabel Landolt

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escribir los nombres de los representantes de cada partido político y de los candidatos independientes).

A	013	X
L	013	X
K	013	X
J	013	X
I	013	X
H	013	X
D	013	X
C	013	X
B	013	X
M	013	X
A	013	X
L	013	X
K	013	X
J	013	X
I	013	X
H	013	X
D	013	X
C	013	X
B	013	X
M	013	X

RESULTADOS DE LA VOTACION EN CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION PARA LAS DE MAYORIA RELATIVA LOCAL DE LA URNA (Escribir los resultados de la votación en la casilla especial de la urna).

A	Nueve	009
L	Nueve	009
K	Nueve	009
J	Trece	013
I	Trece	013
H	Trece	013
D	Trece	013
C	Trece	013
B	Trece	013
M	Trece	013
A	Seis	006
L	Pos	000
K	Pos	000
J	Pos	000
I	Pos	000
H	Pos	000
D	Pos	000
C	Pos	000
B	Pos	000
M	Pos	000

ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO (Escribir si es igual o no).

REPRESENTACION INCIDENTES DURANTE EL PROCESO DE LA ELECCION PARA LAS DE MAYORIA RELATIVA LOCAL DE LA URNA (Escribir los incidentes durante el proceso de la elección).

ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO (Escribir si es igual o no).

LOCALS DE MAYORIA RELATIVA (Escribir los locales de mayoría relativa).

DESCRIA BREVEMENTE (Escribir brevemente).

EN SU CASO, SE RECIBIERON EN HORAS DE INCIDENTES, MISMALES QUE SE ANEXIAN A LA PRESENTE ACTA.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2013-2014
AVANCEMIENTO
 DE MAYORIA RELATIVA

ORGANISMO ELECTORAL PERUANO
 OREGA
 ORGANISMO ELECTORAL PERUANO
 OREGA

BAJOS DE LA CAJALTA
 DISTRITO ELECTORAL LOCAL
 NUMERICO: **12**
 VILLA DE LA PAZ
 SECCION LOCAL: **0003**
 CODIGO DE IDENTIFICACION: **01**

LA CIRCULACION EN
 Calle 20 de noviembre número 23 colonia Pa Vito

SELECCION DE LA LISTA DE CANDIDATOS
 GUSTAFSONS
 4 0 0

PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE MAYORIA RELATIVA EN LA CASILLA ESPECIAL...
 TRINIDAD GARCIA
 3 5 0

NUOVOS DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE MAYORIA RELATIVA...
 TRINIDAD GARCIA
 3 5 0

ES IGUAL EL NUMERO TOTAL DEL AYUNTAMIENTO...
 TRINIDAD GARCIA
 3 5 0

ALFABETICO	NUMERICO	LETRAS	FIGURAS
A	0 2 5	Veinticinco	
B	0 2 5	Veinticinco	
C	0 2 5	Veinticinco	
D	0 3 0	Treinta	
E	0 3 0	Treinta	
F	0 3 0	Treinta	
G	0 3 0	Treinta	
H	0 3 0	Treinta	
I	0 3 0	Treinta	
J	0 3 0	Treinta	
K	0 3 0	Treinta	
L	0 3 0	Treinta	
M	0 3 0	Treinta	
N	0 3 0	Treinta	
O	0 3 0	Treinta	
P	0 3 0	Treinta	
Q	0 3 0	Treinta	
R	0 3 0	Treinta	
S	0 3 0	Treinta	
T	0 3 0	Treinta	
U	0 3 0	Treinta	
V	0 3 0	Treinta	
W	0 3 0	Treinta	
X	0 3 0	Treinta	
Y	0 3 0	Treinta	
Z	0 3 0	Treinta	
TOTAL	3 5 0		

SELECCION DE LA LISTA DE CANDIDATOS
 TRINIDAD GARCIA
 3 5 0

SELECCION DE LA LISTA DE CANDIDATOS
 TRINIDAD GARCIA
 3 5 0

SELECCION DE LA LISTA DE CANDIDATOS
 TRINIDAD GARCIA
 3 5 0

SELECCION DE LA LISTA DE CANDIDATOS
 TRINIDAD GARCIA
 3 5 0

SELECCION DE LA LISTA DE CANDIDATOS
 TRINIDAD GARCIA
 3 5 0

SELECCION DE LA LISTA DE CANDIDATOS
 TRINIDAD GARCIA
 3 5 0

SELECCION DE LA LISTA DE CANDIDATOS
 TRINIDAD GARCIA
 3 5 0

SELECCION DE LA LISTA DE CANDIDATOS
 TRINIDAD GARCIA
 3 5 0

SELECCION DE LA LISTA DE CANDIDATOS
 TRINIDAD GARCIA
 3 5 0

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTA DE ECHEMUNO
DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
 QUERES DELENKY REVISAR LOS DATOS DEL CUADRO PARA HACER OPERACIONES LEVE
 EN ESTA ACTA. ESCRIBI EN EL ACTA CON LETRA NEGRA PARA QUE TODAS LAS COMAS SE
 PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTANCIAS.

DISTRICTO LOCAL 12
MUNICIPIO: Villa de la Paz

LA CASA SE INSTALO EN: Sección **0003**
Calle 20 de noviembre número 23
Colonia del Voto

BOLETAS SUJERENTES DE LA ELECCION PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES: Sección A hasta F, de las letras
 mayúsculas y minúsculas.

**PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCION PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACION
 PROPORCIONAL EN LA CASILLA ESPECIAL:** (Inscripción en el Acta de las 2-
 personas que votaron por la sección para los Diputados Locales de Representación
 Proporcional) **Quinientos**

**VOTOS DE LA SECCION PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
 SACADOS DE LA UNNA:** (Cada boleta de voto local sacado por las boletas de voto local de
 Representación Proporcional que se sacaron del sistema) **Quinientos**

**FIGURE EL NUMERO DEL APARTADO CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCION PARA LAS
 DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL SACADOS DE LA UNNA DEL APARADO**
 1 2 3 4 5 6 7

MESA DIRECTIVA DE CASILLA: (Escriba los nombres de las y los funcionarios de
 cada presidencia organizadora de la mesa de votación)

1- PRESIDENTE Javier Escobedo
2- SECRETARIA Gracia Riverola
3- SECRETARIO Eriberto Arriola
4- SECRETARIO Isael Escobedo
5- SECRETARIA Aurora Jarama
6- SECRETARIO Isabel Rodríguez

7- COMISARIO DE OPERACIONES POLITICAS: (Escriba el nombre del funcionario que
 se encargó de las operaciones políticas, incluya su cargo, número de identificación y
 nombre de la presidencia)

A	Este Unida	X
L	Francia Local	X
L	Marco Castillo	X
K	Fresca Serrillo	X
J	Pura Observadora	X
I	Laura Legal	X
H	Rafaela Escobedo	X
D	Fidelia Ariza	X
C	Cesar Plutarco	X
B	Espeleta Niwapa	X
M		

8- FIGURE LA CANTIDAD DEL APARADO CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARADO
LOCALES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL: 1 2 3 4 5 6 7

DESEAR BREVEMENTE: EN SU FAVOR, SE ESCRIBIERON EN **0** HOJAS DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE
 SE ANEXIAN A LA PRESENTE ACTA.

ESCRITOS EN PROPOSTA: (Escriba los nombres de quienes se presentaron al respecto del puntaje del puntaje
 de quienes se presentaron a las boletas de voto local de cada boleta de voto local de
 Representación Proporcional)

FIGURE EL NUMERO DEL APARTADO CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARADO
 1 2 3 4 5 6 7

DESEAR BREVEMENTE: EN SU FAVOR, SE ESCRIBIERON EN **0** HOJAS DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE
 SE ANEXIAN A LA PRESENTE ACTA.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS
Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y DEL ACUSE DE RECIBO DE LA LISTA NOMINAL DE LAS Y LOS ELECTORES
ENTREGADA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO LOCAL Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ESCRIBA FUERTE EN EL RECIBO CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

DATOS DE LA CASILLA: Copia de la ordenanza del Nomenclatorio que hace referencia a sus fracciones:
DISTRICTO ELECTORAL LOCAL: Villa de la Paz
MUNICIPIO: 12
LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle 20 de noviembre número 23
Colonia Del Voto

TIPO DE CASILLA

<input checked="" type="checkbox"/> Abierta	<input type="checkbox"/> Cerrada	<input type="checkbox"/> Privada	<input type="checkbox"/> Reservada
--	---	---	---

SECCION: 0003 (Casi Independiente)

TIPO DE REPRESENTANTE (Indicar en "X")

<input checked="" type="checkbox"/> Local	<input checked="" type="checkbox"/> Independiente
--	--

(Indicar la casilla, número, colonia, localidad y barrio)

CDPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Marque con "X" en las casillas y de los nombres que correspondan, por medio de los nombres de las y los representantes de las y los partidos políticos y de las candidaturas independientes que recibieron las copias y compare con las firmas de recibidos.)

PARTIDO O CANDIDATURA	ACTA DE ENTREGA Y COMPROBANTE DE LA RECEPCION DEL ACUSE				ACTA DE RECEPCION DEL ACUSE		NOMBRES (Escriba el nombre de la o el representante del partido político y según el orden de registro o de candidaturas independientes)	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE LOCAL O AUTÓNOMO
	1	2	3	4	1	2			
A	X		X	X		X	Ester Urmas	<i>[Firma]</i>	X
L	X		X	X		X	Franco Local	<i>[Firma]</i>	X
K	X		X	X		X	Marco Castillas	<i>[Firma]</i>	X
J	X		X	X		X	Priscilla Sección	<i>[Firma]</i>	X
I	X		X	X		X	Dario Observadores	<i>[Firma]</i>	X
H	X		X	X		X	Laura Legal	<i>[Firma]</i>	X
D	X		X	X		X	Roberto Federal	<i>[Firma]</i>	X
C	X		X	X		X	Paulina Actas	<i>[Firma]</i>	X
B	X		X	X		X	Oscar Distrito	<i>[Firma]</i>	X
M	X		X	X		X	Georgina Mampara	<i>[Firma]</i>	X
Independencia	X		X			X	Heriberto Keebos	<i>[Firma]</i>	X
Independencia	X					X	Elvia Boletas	<i>[Firma]</i>	X

Nota: Representante autorizado que ha recibido las copias de las actas de entrega y recepción.

Una vez llenado y firmado el presente documento, el representante del partido político o de la candidatura independiente debe comparecer en la casilla con el representante del partido político o de la candidatura independiente para recibir las copias y compare con las firmas de recibidos.

Se aplicará el presente orden con fundamento en el artículo 61 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en los artículos 154, 155, 225 fracción III del Código Electoral del Estado de México y en el artículo 41, apartado 2, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Electoral.

[Firma manuscrita]



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL

ESCRIBA FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA. PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE FUERAN LEERYS SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del nombre completo que hace referencia a sus instalaciones).

DISTRICTO ELECTORAL LOCAL: 12
MUNICIPIO: Villa de la Paz
Calle 20 de noviembre número 23
Colonia Pal Voto
SECCIÓN: 0003



CLAUSURA DE LA CASILLA (Continúa)

Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente y bolsas correspondientes, la o el Secretario de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las 21:00 horas del día 1 de julio de 2018, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad de la o del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega del paquete electoral al Consejo Distrital al Centro de Recepción y traslado que le correspondiera por conducto de:

1er. SECRETARÍA: [] 2a. SECRETARÍA: [] 1er. ESCRITADORA: [] 2a. ESCRITADORA: [] 3er. ESCRITADORA: []

En compañía de los y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que se indican: (Marque con "X")

A [X] L [] K [] J [] I [] H [] D [] C [] B [] M []

MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla y escríbales de que firmen en su totalidad).

Table with columns: CARGO, NOMBRES, FIRMAS. Rows include: PRESIDENTE (Javier Elección), 1er. SECRETARÍA (Estela Demografía), 2a. SECRETARÍA (Esteban Escritorio), 1er. ESCRITADORA (Lesli Electoral), 2a. ESCRITADORA (Aarón Cortez), 3er. ESCRITADORA (Isabel Legalidad).

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, aunque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que firmen en su totalidad).

Table with columns: PARTIDO O CANDIDATURA, NOMBRES, Monarca (P, S), FIRMAS. Rows include: A Ester Urnas, L Franco Local, K Marco Casillas, J Priscilla Sección, I Pario Observadores, H Laura Legal, D Roberto Federal, C Paulina Actas, B César Distrito, M Georgina Mamipara, Heriberto Recibos.

ESTE PAQUETE ELECTORAL SE ENVIARÁ A CONTINUACIÓN AL CONSEJO DISTRITAL PARA QUE SE ENVIEN LAS COPIAS AL COMITÉ DE CASILLA Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CASILLA AL COMITÉ DE CASILLA PARA QUE SE ENVIEN LAS COPIAS AL COMITÉ DE CASILLA Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CASILLA AL COMITÉ DE CASILLA...



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
**CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISION
DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL**

ESCRIBA FUENTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SEA CADA UNA DE LAS INSTANCIAS
DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del momento que hace referencia sus acciones).

MUNICIPIO: Villa de la Paz

Calle 20 de noviembre número 23

Colonia Del Voto

SECCION: 0003
(con número)



CLAUSURA DE LA CASILLA (Comerel):

Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente y boletas correspondientes, la o el Secretario de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las 21:00 horas del día 1 de julio de 2018, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad de la o del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega del paquete electoral al Consejo Municipal o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducto de:

PRESIDENTE 1o. SECRETARIO/A 2o. SECRETARIO/A 1er. ESCRIBANO/A 2o. ESCRIBANO/A 1er. ESCRIBANO/A 2o. ESCRIBANO/A

En compañía de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que se indican: *Aunque en "X"*

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla y sus apellidos que firmen su sustitución).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Javier Elección	
1er. SECRETARIO/A	Estrella Democracia	
2o. SECRETARIO/A	Estreban Escrutinio	
1er. ESCRIBANO/A	Leali Electoral	
2o. ESCRIBANO/A	Aarón Conteo	
3er. ESCRIBANO/A	Isabel Legallidá	

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, indicando con "X" si se le da el consentimiento de sufragio y de que se le da el consentimiento de que firmen su boleta).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	MUESTRA		FIRMAS
		P	S	
A	Ester Urmas	X		
L	Franco Local	X		
K	Marco Castilla	X		
J	Priscilla Sección	X		
I	Dario Ohsar Vadores	X		
H	Laura Legall	X		
D	Roberto Federal	X		
C	Paulina Actas	X		
B	César Distrito	X		
M	Georgina Mampara	X		
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Elvira Boletas	X		

ANTE LA FALTA Y FALTANTE LA CONSTANCIA DE LA SIGUEA EN LA FORMA DE BOLETA DE PAGO ELECTORAL, SE LE DA LA PUNTUACION A LA Y AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y COPIA LEGAL A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE BOLETAS.

SE ENTIENDE PRESUNTO EL CONSENTIMIENTO EN EL ANTEJO A LA FRACCION XI DE LA CONSTITUCION POLITICA DE EL SALVADOR Y CONSENTIMIENTO EN LOS ANTES DICHOS CONSENTIMIENTOS EN LA FRACCION XII DE LA CONSTITUCION POLITICA DE EL SALVADOR Y CONSENTIMIENTO EN LA FRACCION VI, VII Y VIII DEL ARTICULO 253 DEL CONSTITUCION EN EL SALVADOR.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017 - 2018
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN ESTA CASILLA ESPECIAL
1 DE JULIO DE 2018

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 12 (Escribo con número)
 MUNICIPIO: Villa de la Paz
 SECCIÓN: 0003 (Escribo con número)
 TIPO DE CASILLA: ESPECIAL 01 (Escribo el número)

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS (CON NÚMERO)			FIRMA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES
	PARA LOS CONCEJALES DE LA CASILLA ESPECIAL	PARA LOS CONCEJALES DE LA CASILLA ORDINARIA	AYUNTAMIENTO	
A	9	49	25	
L	9	49	25	
K	9	49	25	
J	13	49	30	
I	13	49	30	
H	13	49	30	
D	13	49	30	
C	13	49	30	
B	13	49	30	
M	13	49	30	
ALK	6		9	
AL	2		2	
AK	2		2	
LK	2		2	
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	13			
CANDIDATURA INDEPENDIENTE			30	
VOTOS PARA CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	4	5	10	
VOTOS NULOS	3	5	10	

LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Javier Elección

NOMBRE

FIRMA

Handwritten signature or initials.

Consejo General

Consejero Presidente
Lic. Pedro Zamudio Godínez

Secretaria Ejecutivo
Mtro. Francisco Javier López Corral

Consejeros Electorales

Dra. María Guadalupe González Jordan

Mtro. Saúl Mandujano Rubio

Mtro. Miguel Ángel García Hernández

Mtra. Francisco Bello Corona

Mtra. Laura Daniela Durán Ceja

Lic. Sandra López Bringas

Representantes de los Partidos Políticos

PAN

Lic. Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo

PRI

Mtro. Israel Teodomiro Montoya Arce

PRD

Lic. Javier Rivera Escalona

PT

Lic. Joel Cruz Canseco

PVEM

Lic. Martín Fernando Alfaro Enguilo

Movimiento Ciudadano

Mtro. César Severiano González Martínez

Nueva Alianza

Lic. Efrén Ortiz Álvarez

MORENA

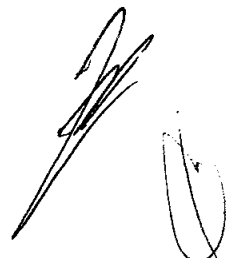
Lic. Ricardo Moreno Bastida

Encuentro Social

C. Carlos Loman Delgado

Vía Radical

C. Daniel Antonio Vázquez Herrera



Junta General

Consejero Presidente
Lic. Pedro Zamudio Godínez

Secretario Ejecutivo
Mtro. Francisco Javier López Corral

Dirección de Administración
Lic. José Mondragón Pedrero

Dirección de Participación Ciudadana
Mtra. Lilibian Martínez Garnica

Dirección de Organización
Lic. Víctor Hugo Cintora Vilchis

Dirección de Partidos Políticos
Mtra. Alma Patricia Bernal Ocegüera

Dirección Jurídico-Consultiva
Mtra. Rocío Martínez Bastida

Unidades Administrativas adscritas al Consejo General

Unidad de Comunicación Social
Mtra. María Verónica Veloz Valencia

Contraloría General
Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz

Unidad Técnica de Fiscalización
C.P. Luis Samuel Camacho Rojas

Centro de Formación y Documentación Electoral
Dr. Ranulfo Igor Vivero Ávila

Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría Ejecutiva

Unidad de Informática y Estadística
Dr. Juan José Rivaud Gallardo

Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral
Lic. Mariana Macedo Macedo

